



### Unidad 1:

### Introducción





### Andrés Bello Planeación

Se debe elaborar un Plan de Desarrollo Informático en el que se establezcan los objetivos, políticas y estrategias que harán posible el ejercicio de la función informática dentro de la empresa. Se trata de ordenar, mediante una estructura lógica, una serie de acciones para transformar la realidad de la empresa.

Algunas de las características más importantes de este plan deben ser su integridad, flexibilidad, factibilidad, normatividad y jerarquía.







## Estructura de un plan de desarrollo informático

- Definir el Esquema de Desarrollo Informático al que pretende llegar la empresa, considerando aquí recursos físicos, lógicos, estructurales y humanos. Es importante definir aquí las metas en que se dividirá la ejecución del plan.
- Definir explícitamente el programa de actividades que hará posible la ejecución del plan, considerando en él las adquisiciones de bienes y contratación de servicios necesarios para lograr el Esquema de Desarrollo Informático deseado





# Estructura de un plan de desarrollo informático

si es

- Identificar objetivos y funciones de la empresa, considerando necesario, las bases legales de su creación.
- Describir las necesidades de bienes y servicios informáticos de la empresa a corto, mediano y largo plazo.

• Establecer las políticas y estrategias que servirán de base para la ejecución del plan, tratando de jerarquizar las acciones que sean necesarias.





#### Organización

Es importante definir la forma en que la Unidad de Informática deberá organizarse para que pueda ejercer su función en la forma más eficiente. Aquí se debe tener cuidado, de que esta debe obedecer sólo a una necesidad real derivada tal vez de un incremento en la demanda del servicio o a cambios tecnológicos propios del área.







Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior UNIVERSIDAD DR. ANDRÉS BELLO (UNAB) ACREDITADA 2019 - 2024

